

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Fraseo concertado.

**REDACCIÓN
Y ADMÓN.**
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28° 28' 30"
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

Jueves 30 de Septiembre de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro a faro 896 idem

TELEFONO
Núm. 425

CONVERSACIONES

—Vaya, hijo mío, convéngase Vd. de que esto va para muy largo. Por primera vez en su vida Romanones le hace un mohín desdichado al poder.

—Tiene Vd. un candor paradisiaco. Es verdad que mi ilustre jefe no ha montado todavía los morteros políticos de 42, pero es porque está convencido de que no será necesario acudir a medios tan extremos: cuando él invite formalmente a Dato a que desaloje el alcazar que ocupa, la invitación será sin demora aceptada. Y aún no es tiempo.

—Me parece que se van Vds. a llevar un chasco. Estos hombres, conceptuados generalmente por sus cualidades externas como débiles y aún pusilánimes, son los más difíciles de desplazar. Ocasión para las acometidas fieras no la ofrecen nunca y a las otras, a las mansas y suaves, oponen una dulce resistencia pasiva. De esa suerte transcurren los meses y los años con suma facilidad. ¿Quiéreme Vd. un símbolo definitivo de la situación? Pues ahí tiene al Conde de Esteban Collantes. El Conde hilvana una reforma lo mismo le da sostenerla que abandonarla. Con hombres así el *casus belli* no se presenta jamás.

—Está eso bien hablado, pero yo le aseguro que si en su día recurrieran a esas tretas, de bien poco les habrían de servir. El mes próximo se cumplen los dos años de esta situación: a una tan débil como ella, haberle concedido carta blanca durante veinticuatro meses es generosidad sin ejemplo. Así no podemos continuar.

—Pero la guerra, pero la neutralidad...

—Pues precisamente por la guerra y por la neutralidad es por lo que es preciso que no tardemos en llegar al poder los liberales. Se ha hecho contra nosotros, en parte por torpeza nuestra, en parte por la malicia ajena, una campaña que puede dañarnos: se ha dado a entender que, como partido, somos adversarios resueltos de Alemania y enemigos declarados de la neutralidad. Y esa hipótesis hay que destruirla desde el poder, demostrando que no somos antigermanos, ni antineutrales.

Estaría bueno que hallándose tan entendidas esas sospechas triunfara Alemania y nos encontrásemos nosotros en la oposición. ¿Cuándo íbamos entonces a obtener el poder? Romanones, que las coge al vuelo, lo sabe mejor que nadie; y como no es un hombre que vea venir la nube sin proveerse del correspondiente paraguas, pondrá la proa al gobierno en la primera oportunidad.

No lo dude Vd., con unión o sin unión de liberales, hemos de venir y pronto. Y no procurarlo, sería un desatino mayúsculo, un yerro imponderable y hasta una falta irreparable. De lo que digan los periodistas que dice el Conde no haga Vd. caso: lo que éste piensa intimamente lo sé yo: para ocupar el poder nunca es pronto.

Por la copia
MIGUEL PEÑALOR.

De Telégrafos

Telegramas detenidos

Los telegramas últimamente detenidos en esta Central son los expedidos a los siguientes señores:

Isabel Guadalupe, procedente de Garachico; Martiello, de Jijón; Enrique Guidet, de Priego; y Diego García Cisneros.

DEL CABILDO

Por ausencia del Presidente de este Cabildo insular D. Eladio Alfonso y González se ha hecho cargo interinamente de la presidencia el vicepresidente D. Patricio Estévez y Murphy.

Para hoy a las 2 de la tarde está convocada la Comisión permanente con objeto de celebrar sesión ordinaria.

CRONICAS DE PARIS

Indemnizaciones de guerra

En tiempo oportuno hablé en estas columnas de las graves y justificadísimas alarmas que inspiraba al país el proyecto sometido al Senado por León Bourgeois, sobre la educación de los huérfanos de la guerra o de «los pupilos de la nación», como los llama, prejuzgando el asunto, el autor del proyecto. El cual está redactado en tales términos, que si no se modifica radicalmente, el día de su promulgación sería día de luto para toda Francia, de la que se elevaría una unánime protesta por el inicuo atropello de las conciencias que implica la reforma.

Si tratarse de materia de tan alta trascendencia social, hay otro asunto sobre el cual deberá pronunciarse próximamente el Parlamento, que provoca también críticas tan generales como merecidas: el de las indemnizaciones de guerra.

No ha querido el gobierno dejar este punto a la iniciativa parlamentaria, y él ha sido quien se ha encargado de redactar el proyecto de ley, que le ha salido tan conciso como malo. Sólo consta de cinco artículos, muy lacónicos los cinco, y de ellos hay tres que no podrán aplicarse, so pena de suscitar una tempestad de reclamaciones.

Por de pronto, el punto de partida es falso y humillante para los interesados.

El legislador principia por asentar, en la exposición de motivos que precede al articulado, que en rigor no se trata de un acto de justicia, sino de mera solidaridad social, o sea de benevolencia altruista.

El Estado no debe, en derecho estricto, indemnización alguna a los que hayan sido arruinados por la guerra, y éstos no pueden invocar ningún justo título para que se les resarzan las pérdidas que han sufrido.

La guerra es la guerra, y sus consecuencias son ineludibles. Al que le toque ser víctima, que se fastidie, y que no importune al Estado.

Si éste por pura magnanimidad, quiere socorrerle lo hará a título de limosna voluntaria; no porque haya ningún fundamento jurídico que a ello le compela.

Tal es el punto de vista, tan falso como irritante, adoptado por el legislador. El cual agrava la impertinencia, diciendo en el artículo segundo del proyecto:

«El pago de una indemnización se subordinará siempre a la condición de que el importe de ésta se deberá emplear en dar a los bienes destruidos la misma aplicación que antes tenía, y no otra alguna, a voluntad del interesado.»

Nada más monstruoso, ni más reñido con el sentido común.

Un industrial, muy experto en la materia, fundó una fábrica de productos químicos, contando con su competencia para dirigirla. La fábrica es destruida en un bombardeo, y el propietario muere entre sus ruinas.

Se tasan los perjuicios, y el Estado entrega el precio convenido a la viuda o hijos, sean o no menores, diciéndoles: «tomad lo que habéis perdido, pero entendid bien que estáis obligados a invertir este dinero en reconstruir otra fábrica igual a la destruida: no me importa que no entendáis una palabra de química: peor para vosotros: una fábrica perdisteis, y otra fábrica idéntica entiendo daros.»

Y la viuda, que hubiera podido tal vez ganarse la vida con una casa de costura, con un hotel, o con otro cualquier establecimiento, para cuya dirección fuese apta, tiene que resignarse a fabricar productos químicos y a arruinarse.

Una de dos: o hay deuda, o no hay deuda. Si no la hay, que no se pague nada; pero si la hay, ¿desde cuándo se ha visto que un deudor, al librarse de la carga, imponga al acreedor el empleo que ha de dar a su dinero?

No menos desatinado, aunque en otro sentido, el sentido de la incoherencia, es el artículo 3.º, que reza así:

«Quedan exceptuados de indemnización los ayuntamientos, las provincias, los establecimientos públicos, los concesionarios de servicios del Estado, sean nacionales o locales, y los explotadores de minas y canteras. Para la reparación a que pueden dar lugar esas categorías, se dictarán leyes ulteriores.»

¿Por qué? Pase, si se quiere, lo relativo a bienes colectivos o comunes; pero ¿qué delito han cometido los propietarios de minas o canteras para que les considere de peor condición que los propietarios de otras industrias cualesquiera?

No hay otra explicación plausible que la de que el ministro que ha redactado el proyecto tenga enemistad personal con algún minero, y quiera vengarse.

Pero llega el artículo 5.º y último, y corona esta obra desatentada en la siguiente forma:

«Los damnificados tendrán que aceptar la tasación fijada por el gobierno. Si se suscitan reclamaciones, éstas no podrán ser objeto nunca de una acción judicial.»

O lo que es lo mismo: el gobierno su-

prime de una plumada los Tribunales de justicia y se proclama él mismo juez y parte. El fija la indemnización, y él falla contra el temerario que le juzgue insuficiente.

Pues entonces, ¿para qué se instituyen los Tribunales? Si se viola el principio fundamental de que toda reparación, sea de orden social o privado, crea el derecho al lesionado de recurrir a una jurisdicción que no permite extramitarse ni al deudor ni al acreedor, sobre la Magistratura en Francia, pues no para otra cosa se fundó que para dirimir, soberanamente, en todos los casos en que hay intereses contradictorios.

¿Qué son las arbitrariedades atribuidas a la denigrada Monarquía absoluta en comparación de esta escandalosa tiranía republicana?

Francisco Melgar.

De broma y de veras

Hace unos días escribimos un artículo lamentando la tendencia peligrosa en las informaciones de la guerra de algunos periódicos locales, de poco tiempo a esta parte.

Con toda claridad exponíamos nuestro criterio de que se podía perfectamente hacer tales informaciones y aun expresar simpatías por cualquiera de los beligerantes sin perjuicio alguno; pero exigía el buen nombre del país que no se emplearan comentarios que pudieran molestar a los extranjeros aquí residentes merecedores todos ellos de la hidalga hospitalidad que caracteriza a nuestra capital.

No se necesitaban más explicaciones para que se comprendiera que lo que censurábamos eran todas las noticias tendenciosas que con frecuencia se publican ultrajantemente referentes a súbditos extranjeros aquí residentes.

Sería muy poco honroso para nuestro pueblo y particularmente para la prensa, que por culpa de ésta los extranjeros que hoy se conducen correctamente unos con otros se vieran obligados a no poderse reunir en un mismo sitio, para no dar mala salida a los odios y rencores despertados en ellos.

Así debió entenderse «La Prensa», pero conveniente hacerse la torpe y hace unos días publicó uno de esos artículos que recuerdan la época en que el diario republicano se presentaba siempre adornado con los títulos de muy prudente, sensata e indiscutible señora.

Tiempos ¡ay, colega! que no volverán, porque aquellas malditas alambradas que un ingenioso francés convirtió en inmenso campanario, el salto prodigioso del cosaco y el canto triste del polonés, aquella huida del Kaiser en los campos de Lodz dejando la carretela, el manto azul y la babucha y más recientemente aquel golpe del italiano di Marco cogiendo al lazo, a pesar del mal olor consiguiente, a un general austriaco que hacía lo que por él no podía hacer ningún otro mortal y otros no menos curiosos relatados por «La Prensa», sucesos fueron que dejaron bien en ridículo al diario que tiene sin embargo valor suficiente (lo cursi no quita lo valiente) para echarnos en cara nuestra conducta como de las más apasionadas y aún se permite poner como testigos nuestra colección y el testimonio de todas las personas imparciales.

Tal afirmación solo puede atreverse a hacerla «La Prensa» a quien solo le importa desacreditar a nuestro diario, pero esto que al principio de la conflagración pudo preocuparnos, hoy después de un año de guerra durante el cual nos hemos limitado a reproducir los partes oficiales, la opinión de críticos autorizados y las impresiones que reflejan la verdad, bien poco o nada puede perjudicarnos toda la campaña que haga el diario que (permitanos, colega, que lo repitamos una vez más para escarmiento de periodistas imparciales y faltos de sentido común) colgó a todos sus lectores de las célebres alambradas, se puso en berlina o en carretela en los campos de Lodz, tocó el violón acompañando el canto vagabundo del polonés, dió aquel gran salto (tres veces mortal) en el ridículo, convirtió en pines verdes a toda una compañía y ha dado en fin además de la pastelería la nota cursi e inverosímil en las informaciones de la guerra.

Nuestra información (POR CABLE)

Alrededor de Bulgaria

Dicen los aliados

París aliados consideran movilización búlgara incompatible estrategia estando decididos obligarla entre cuadruple tropa.

(Este telegrama lo publicamos textualmente por estar algo confuso).

Más dificultades

Noticias particulares también de París aseguran que en muchos puntos de Bulgaria se ha rechazado el orden de la movilización, originándose por ello algunas luchas resultando muchos muertos y heridos.

La ofensiva inglesa

Comunican de Londres que las tropas inglesas al noroeste de Hulleuk rechazaron los ataques alemanes, y continúan con éxito la ofensiva.

Dice otro parte inglés que desde el comienzo de la ofensiva han cogido 53 oficiales y 2800 soldados alemanes y además 18 cañones y 38 ametralladoras.

Tropas en Salónica

Noticias recibidas en Roma desde Constantinopla participan que en Salónica han desembarcado gran número de tropas inglesas.

En las Cámaras inglesas

La intervención balkánica

La agencia Carnawon da cuenta de un discurso pronunciado por Mr. Grey refiriéndose a la actitud de los países balkánicos.

Dijo que los ingleses guardarán siempre la amistad con Bulgaria excepto en el caso de que una su suerte a la de los imperios centrales.

Poniéndose al lado de los aliados, Inglaterra está dispuesta a favorecer a los países balkánicos amigos con todos los medios de que dispone.

Hizo resaltar en su discurso el ministro inglés que la política de las naciones aliadas en los Balcanes ha sido siempre la unión entre ellos para que pudieran conservar su independencia.

En cambio, dijo, la política alemana ha sido la creadora y causante de las disensiones para poder avasallarles.

En el frente occidental

Del cuartel alemán

Continúan las tropas aliadas haciendo esfuerzos para romper el frente alemán sin que puedan lograrlo.

En la región de Loos efectuamos un contraataque aprisionando 20 oficiales y 750 soldados.

El total de prisioneros hechos en aquella región en los últimos combates asciende a 3.397.

En Champagne rechazamos todos los ataques franceses.

En las Argonas hemos obtenido éxito en un ataque de nuestras tropas.

El frente oriental

Hemos rechazado a los rusos al suroeste de Dunaburg.

El número de prisioneros cogidos en la batalla de Wilna asciende a 70 oficiales y 21.908 soldados; y el botín de guerra 3 cañones y 72 ametralladoras.

Al norte de Wischnew hemos apresado 24 oficiales y 3.300 soldados.

Hemos forzado el paso del río Styr al sur de Luck; las fuerzas rusas se retiran en todo el frente hasta el norte Dubno.

El Raisuli y el "Heraldo"

De Tánger le comunican al «Heraldo» que ya han sido entregadas al Raisuli las armas y el dinero para que lo emplee en defensa de los intereses españoles.

El Raisuli, dicen en esta información al diario madrileño, es tratado con toda clase de consideraciones.

Los kabileños temen un próximo ataque del Raisuli para reducirles a la obediencia.

Más detalles

A continuación reproducimos el parte recibido por la colonia alemana por contener detalles que no nos remite nuestra agencia en su servicio:

Teatro guerra Oeste

El adversario continuó ayer sus intentos para romper nuestro frente, sin éxito alguno. Por el contrario sufrió en muchos puntos pérdidas muy sensibles. Cerca de Loos los ingleses emprendieron un nuevo ataque empleando gases asfixiantes. El ataque no tuvo ningún éxito. Por medio de un contra ataque hemos ganado bastante terreno y además hemos aprisionado a 20 oficiales y 750 soldados. El número de prisioneros se aumentó en esta parte del frente a 3.397. Además hemos cogido otras nueve ametralladoras. Ataques franceses cerca de Souchez, Angres, Roelincourt, y además en todo el frente de la Champagne hasta el pie de las Argonas fueron rechazados por completo. Mucho hay que extrañar que los franceses cerca de Souain juzgando mal por completo la situación lanzaron contra nuestra posición masas de caballería que naturalmente fueron aniquiladas inmediatamente. Regimientos de reserva de Sajonia y tropas de la división Francfort a. M. se distinguieron notablemente en estas luchas. En las Argonas hemos emprendido un pequeño ataque para mejorar nuestra posición cerca de Fille Morto. El ataque tuvo el éxito deseado, 4 oficiales y 200 soldados quedaron en nuestro poder. En la altura de Combles hemos volado la posición enemiga que fue completamente destruida.

Teatro guerra Este

Ejército del general von Hindenburg: El enemigo que fue rechazado ayer por nuestras tropas en el frente Suroeste de Dünaburg intentó sostenerse en una posición situada mas atrás pero fue repelido. Al Sur del lago Dryswjaty hay combates de caballería. El botín del ejército del general von Eichhorn en la batalla de Wilna asciende a 70 oficiales 21.908 soldados, 3 cañones, 82 ametralladoras y numeroso bagaje que el enemigo dejó en su retirada apresurada. A causa de nuestro avance tan rápido no pudimos hasta ahora dar cuenta de dicho botín (el número de prisioneros que fue mencionado anteriormente referente a la batalla de Wilna no se cuenta en estos números). Sigue nuestro ataque al Sur de Smorgon. Al Nordeste de Wischnew hemos roto al frente enemigo. Quedaron en nuestro poder 24 oficiales 3.300 soldados y 9 ametralladoras.

Ejército Príncipe Baviera: Las cabezas de los puentes al Este de Baranowitschi están en nuestro poder después de combate. Fueron hechos 850 prisioneros.

Ejército del general von Mackensen: No ha cambiado la situación.

Ejército del general von Linsingen: Hemos logrado forzar el paso del río Styr mas el Norte de Luck. A consecuencia de nuestra presión los rusos están en plena retirada en todo el frente también al Norte de Dubno.

Comandancia de Marina

¿Una mina?

El Director general de Navegación y Pesca dirige a esta Comandancia con fecha 27 el siguiente telegrama: Con toda urgencia de V. E. la mayor publicidad posible al siguiente aviso:

El patrón del laúd «Carmelo» manifiesta haber visto a mediodía del 23 del corriente tres boyas al parecer de caucho, color rojo oscuro sosteniendo por medio de cables de alambres un bulto prismático como un metro de lado a una profundidad de 7 metros, en un punto situado al N. S. con Torreladrones a una milla de distancia y a unas 4 millas de Calaburras.

Se sospecha tratase de una mina flotante.

LA MARINA ITALIANA

El acorazado "Benedetto Brin" a pique

(POR TELEGRAFO)

Madrid 29-12

En Roma se han recibido noticias de Brindisi diciendo que a consecuencia de una formidable explosión de la Santa Bárbara ha sido destruido y hundido el magnífico acorazado italiano "Benedetto Brin".

Se han salvado nueve oficiales y 370 marineros.

Entre los fallecidos figura el Contra-Almirante Rubia di Corrin.

Dícese que el hecho ha sido casual. Este hermoso buque de combate desplazaba 13.400 toneladas.

Su potente artillería se componía de 4 cañones de 30,5, 4 de 20,3, 12 de 15 y 20 de 7,6.

Fue construido el año 1901. Era del mismo tipo que el acorazado "Regina Margherita".

El viaje del Ilmo. señor Obispo de Las Palmas

En la mañana del día 28, el Ilmo. Rmo. Sr. Obispo de Canarias, después de celebrar la Misa en la preciosa capilla del Palacio Episcopal de la Laguna, se dirigió a la hermosa parroquia de la Concepción, donde estaba anunciado que confirmaría.

Antes de administrar el Sto. Sacramento pronunció una exhortación admirable, cumpliendo, como él sabe hacerlo, con el *utile et dulci* del clásico latino. Predicó con una claridad y sencillez verdaderamente encantadoras y su dición es pura y correcta como neto castellano, de los de buena cepa, a la antigua usanza.

Asistieron a S. Ilmo. en este acto los R.R. R.P. de la C. de la M., Alpuente, Chacobo y Caminos, mientras los Vbles. Sres. Cura Económico y Coadjutor oían las confesiones de los adultos que se iban a confirmar. Cuatro horas largas estuvo el Rmo. Prelado administrando el Sto. Sacramento, en pie sin dar señales de cansancio, ochocientos uno fueron los confirmados. Para cada niño tuvo frases de afecto paternal.

Terminadas las confirmaciones fueron a comer con los Ilmos. Señores Obispos los antedichos R.R. P.P. Paulés.

Por la tarde bajaron a esta Capital en automóvil ambos dignísimos Prelados a los que acompañaba el M. I. Canónigo Lectoral de Las Palmas, y visitaron el Asilo de las Hermanitas de los ancianos desamparados a cuyas heroínas de la Caridad bendijeron y felicitaron por su meritisima labor; y el Colegio magnífico de las religiosas de la Asunción que con tanta ilustración como celo, dirigen esas ejemplares Maestras.

El Ilmo. Dr. Marquina quedó complacido del paseo y visitas y los que tuvieron la honra de besar su anillo encantados de su afable trato.

El V. Beneficiado D. Guillermo Topham y Cabrera, Capellán del mencionado Colegio y la Comunidad, recibieron allí a los Ilmos. Prelados.

El eminente Obispo de Canarias continúa siendo visitadísimo no solo por las más distinguidas personalidades de la Ciudad vecina si no también de esta Capital y de otras importantes poblaciones de la Isla.

En la Escuela de Comercio

El sábado dos de Octubre celebrará esta Escuela Profesional de Comercio la solemne apertura de sus estudios para el curso de 1915 a 1916.

El acto que se celebrará en el Salón de sesiones de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento dará comienzo a las 3 de la tarde.

Terminada la lectura de la Memoria reglamentaria se hará la distribución de los diplomas correspondientes a los alumnos premiados.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

PARQUE RECREATIVO

HOY JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1915

Segunda exhibición de la emocionante y artística película de "Monopolio" de grandes aventuras e intrigas, titulada

Entre las llamas

cuya protagonista es la eminente, bella y esquisita actriz

Francesca Bertini

la SOBERANA de la teatología muda, que tan admirada ha sido en la película NELLY LA BAILARINA DE LA TABERNA NEGRA, recientemente exhibida. Dos secciones a las 8 y media y a las 10 y media. Veán programas.

Espectáculos

Concierto público

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal el día de hoy en la Alameda de Weyler de 8 y media a 10 y media de la noche:

- 1.º «Tolosa» Pasodoble; A. Ferrán.
- 2.º «Japonesa» Polka; Valverde.
- 3.º «La Odalina» Serenata; V. Victoria.
- 4.º «Mazurka de Clarinete» J. de Nattes.
- 5.º «Lysistrata» Aventura; P. Lintré.
- 6.º «L'Entrá de la Murta», Pasodoble; S. Giner.

Del Ayuntamiento

Los Miércoles municipales

Sesión de ayer

Se abre la sesión a las 4 y media, bajo la presidencia del Sr. Ca zadilla. Asisten los concejales Sres. Coba, Gómez Marrero, Orozco, Febles, Mandillo, Sansón, Baute, Crosa, Ramos, Bencomo, García y García y García Cruz.

Orden del día

Se da cuenta del informe del negociado respectivo sobre las vacantes de Concejales que deben ser cubiertas en la próxima renovación biennial. Las vacantes ascienden a 17.

—Se aprueba el informe del Arquitecto sobre solicitud que de la cesión de un trozo de atarjea que empalma con la denominada del Centro hacen al Ayuntamiento sus propietarios.

—Se acuerda adquirir el solar que Don Ruperto Pérez Goya posee en la calle primera de Obreros, solar necesario para la apertura de dicha calle.

—El comunicado de la Compañía Eléctrica remitiendo un modelo de soportes para el alumbrado de la plaza de Weyler, se acuerda pase al Sr. Arquitecto.

—Pasa a la Comisión de Hacienda para su informe la comunicación de la Junta organizadora del homenaje al Gran Capitán interesando el concurso de esta Corporación para la erección de un monumento a dicho caudillo.

—Se desestima la instancia de doña María Cuesta Martín solicitando una pensión como viuda del empleado fallecido D. Emilio Rivero.

—Se accede a la instancia de varios vecinos del Cabo y de los Llanos pidiendo la instalación de una fuente pública a presión.

—Queda sobre la mesa el oficio de D. José María Palazón referente a la incautación por el Ayuntamiento de una finca de su propiedad contigua al Cementerio de San Roque y San Rafael.

—A informe de la Comisión de arbitrios se remite la instancia del Presidente del Real Club Tinerfeño, reclamando contra el impuesto sobre Casinos y círculos de recreo.

—Se da lectura a una proposición del Sr. Crosa encaminada a que se adquieran sillas para los palcos del Teatro municipal, acordándose pase al Sr. Arquitecto municipal con el fin de que se haga el modelo conveniente y fije precio y condiciones del concurso que se abrirá al efecto.

—Se concede a D. Jacinto Casariego Sánchez Pinedo la licencia de un mes que solicita por enfermo.

—Así mismo la Corporación muestra su conformidad a la instancia de la alumna pensionada Sta. Matilde Martín que solicita se le conceda permanecer un mes en esta Capital durante el presente curso.

—De la instancia que D. Santiago Sanabria presenta en petición de que se rebaje el precio de las aguas que se consumen en las obras que ejecuta la Comunidad de Embalses de Tahodio, se acordó no poder acceder a ello en el corriente año con arreglo al presupuesto vigente. A las 6 en punto se levanta la sesión.

De la Península

(POR TELEGRAFO)

Los Reyes

Madrid 29.

Ha regresado a esta Corte Don Alfonso.

Poco tiempo después de su llegada despachó largo rato con el Presidente del Consejo señor Dato.

Mañana presidirá el Monarca el Consejo que se celebra en Palacio.

La Reina Doña Victoria Eugenia llegará el domingo.

Los reos de Porcuna

Los señores Dato y Echagüe celebraron una conferencia con motivo de los documentos que ha traído Alcalá Zamora a favor de los reos de Porcuna.

El Gobierno ha aconsejado el indulto del mayor de los hermanos Nereos.

El Rey desea que se indulte al otro también pero el señor Dato dice que el Gobierno, a pesar de la clemencia del Monarca, no puede aconsejar el indulto del Nereo menor que asesinó a dos guardias civiles.

En Melilla

Nuestras tropas han ocupado las posiciones que dominan el Kert.

Los moros sorprendieron e hirieron de alguna gravedad a los soldados Manuel Nuñez y Gregorio Sánchez.

El mejor postre MERMELADAS TREVIJANO

Acción católico-social

En la ciudad de Las Palmas se ha constituido un comité católico de acción social.

El día 27 se celebró en la Casa del Pueblo Católico, establecida en el Puerto, el mitin de propaganda sindicalista católica.

Hizo el discurso inaugural el Gobernador eclesiástico don Anastasio de Simón.

En párrafos elocuentes demostró a los obreros las ventajas de la organización sindicalista católica, precisamente católica, ajustada a los principios fundamentales del orden, de la paz y de la prosperidad obrera, el respeto a la Religión, el amor a la familia y el derecho de la propiedad.

Seguidamente usó de la palabra el canónigo de aquella Catedral don Enrique Sánchez, activo propagandista social que será el alma de la nueva institución obrera.

Asistieron al acto más de trescientos obreros, de los cuales la noche misma se inscribieron unos setenta, hecho que demuestra su buena disposición y entusiasmo.

* MILITARES *

Por telegrama particular, recibido ayer en esta Capital, nos hemos enterado, que a petición propia le ha sido concedido el retiro, con el sueldo mensual de 437'50 pesetas, a nuestro buen amigo y paisano el ilustrado Teniente Coronel de Infantería Don Federico Noda y García.

UNA BODA

Anoche a las 9 contrajo matrimonio en la vecina ciudad de La Laguna, en la Parroquia de la Concepción el joven don Manuel López García, empleado de la Casa de Banca de don Nicolás Dehesa con la simpática y distinguida señorita Alicia González Quesada, hija del señor Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

Apadrinaron a los novios la madre de la novia señora doña María de la Concepción Quesada y el padre del novio don Manuel López Álvarez.

Fueron testigos los señores don Juan Martí Dehesa, don Arturo Ballester y don Manuel Fabra Robert.

Bendijo la unión el Cura párroco don Andrés Herrera y asistió el Juez don Carlos Ramallo.

En el acto vimos entre otros al padre de la novia don Manuel González, a los señores don Pedro Schwartz, señora e hijas, don Pedro Mattos y señora, don Antonio Izquierdo Vélez y señora, don Enrique Carrera Lugo-Viña y señora, las señoras doña Juana Rodríguez viuda de Yanes, de Fabra Robert, de López Álvarez y hermana, de Martínez Ocampo, don Juan Febles Campos, don Eugenio Campos Berto, don Juan Miguel y González Quesada, don Antonio y don Manuel Soriano Narvaez.

Deseamos a los contrayentes una eterna felicidad en su nuevo estado.

Se alquila.—La casa número 15 de la calle de las Flores. Darán razón en la del Pino núm. 43 de la ciudad de La Laguna y en esta Capital calle de Miraflores núm. 35.

"COLEGIO DE SAN ILDEFONSO"

Dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

San Vicente Ferrer, 63 y 65 SANTA CRUZ DE TENERIFE

El día primero de Octubre próximo, darán comienzo las clases de primera y segunda enseñanza.

Se admiten alumnos, internos, medio-internos y externos.

Desde este curso quedan establecidos los seis años del Bachillerato.

Párvulos	7,00 pesetas al mes
Elemental	10,00
Superior o de Comercio	15,00
Estudio del Bachillerato	20,00

Estudios del Bachillerato.—Curso de 1914 a 1915

Alumnos matriculados y examinados en Junio	19
Matriculas de Honor	5
Sobresalientes	27
Notables	30
Aprobados	12
Suspensos	ninguno

Clases de Francés, Inglés, Mecanografía, Caligrafía y Dibujo.

Para informes y toda clase de detalles dirigirse al Sr. Director todos los días de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde, en el mismo Colegio.

MUCHOS MÉDICOS EMINENTES

:: HAN CERTIFICADO QUE LA ::

Harina lacteada "NESTLE"

es el mejor alimento para los niños y que las cualidades nutritivas de este producto le dan un valor inestimable para enfermos y personas delicadas, y en vista de sus propiedades digestivas constituye un alimento de primer orden en todos los casos de debilidad.

La harina Lacteada

"NESTLE"

se encuentra de venta

en todos los principales

establecimientos de

comestibles,

Droguerías y Farmacias

EN LAS

ISLAS CANARIAS



Colegio para señoritas de Nuestra Señora del Carmen

Dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Vila

Ex Inspector provincial de enseñanza

MÉNDEZ NUÑEZ 32

Este Colegio, único que en Tenerife se halla incorporado oficialmente a la Escuela Normal Superior de Maestras de la Laguna, dispone de un amplio e higiénico edificio, situado en uno de los mejores sitios de esta población, y de un Claustro de competentes profesores para su enseñanza que se halla dividida en clase de párvulos, primera enseñanza elemental y superior, todas las asignaturas que comprende el vigente plan de la carrera del Magisterio, y clases de adorno, dibujo, pintura, música e idiomas.

* NOTICIAS *

Militar.—Mañana saldrá de este cuartel la fuerza que ha de relevar a los destacamentos de «Taco» y «Confiter», al mando del 1.º Teniente don José Trujillo.

Religiosa.—Todos los días en la Misa de las cinco y media y en la Hora Santa por la tarde se tendrá en la Iglesia del Pilar el ejercicio del mes de Octubre, consagrado al Santísimo Rosario de María.

Alumbrado Público.—¡Añoche estaba apagada la bombilla eléctrica que está instalada en la calle de San José! Llamamos la atención a quien correspondía a fin de que no pase esta noche lo mismo en una calle tan céntrica.

Del Municipio.—Conforme al turno establecido entre los señores Concejales Inspectores de Abastos corresponde a don Antonio Vandewalle, durante el próximo mes de Octubre, desempeñar el cargo de Regidor en los Mercados y Matadero públicos.

Se alquila.—Una habitación amueblada, para una señora. Dan razón Bazar Berlin, frente al Banco de España, calle de Imeldo Serís.

Ecos de Sociedad.—Ha regresado del Hierro acompañado de su señora esposa, don Francisco Padrón.

—Con su familia ha regresado de las Mercedes, en donde se encontraba pasando la estación veraniega, nuestro apreciable amigo don Domingo Hernández Galván.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar

en esta Capital a los Sres. Curas párrocos de la Orotava y Candelaria, Don Inocencio García Feo y Don José Trujillo, respectivamente.

—Para la Península ha embarcado el conocido comerciante Don Santiago García Sanabria.

—Después de permanecer algún tiempo en Las Palmas, atendiendo al restablecimiento de su salud, ha regresado nuestro estimado amigo el celoso Párroco de San Andrés Don Francisco Monje e Izquierdo.

Celebramos muy de veras se encuentre completamente restablecido.

—De la Península ha regresado nuestro estimado amigo, y distinguido colaborador de este diario Don Antonio Álvarez de Linera, Catedrático de Lógica de la sección Universitaria de esta Provincia.

—Con toda felicidad a dado a luz una preciosa niña Doña María Isabel Benítez, esposa de nuestro apreciable amigo Don Antonio Blazquez y Jimenez.

RETRASO

Anoche no recibimos algunos de los telegramas que nos debió remitir nuestra Agencia. Ignoramos las causas de este lamentable retraso.

Véase en 4.ª plana el anuncio CHICLANA grandes bodas de Antonio Andrade Polanco.

Corsés Natty Lavable Depilatorio 'Merveille'

Patentado en España y Extranjero

ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

Inofensivo, instantáneo y agradable

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND

PRECIO 4 PESETAS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

De venta en todas las Droguerías y Perfumerías

Subasta en Güimar

El Albacea universal y administrador de la herencia de doña Dolores González Baulén, vende en pública subasta la finca rústica situada en Güimar y punto «Hoya del Corral» de extensión 7 hectáreas, 61 áreas, 32 centiáreas 12 dets. por precio de 13 mil 155 pesetas 24 céntimos en su totalidad o dividida en tres trozos de norte a sur, en esta forma: 1er. trozo al Naciente, 3 hs. 69 as. 91 cs. 87 ds., precio ptas. 4.937,33; 2.º trozo al medio, 1 hs. 91 as. 37 cs. 25 ds., precio ptas. 3.831,62; 3er. trozo al Poniente, 2 hs. 3 cs. precio ptas. 4.386,29.

La subasta tendrá lugar el día 30 del corriente a la hora de las 14, en el despacho del Notario don Diego Wood y Melián, Tafetana 13, por los expresados precios, y pujas a la llana durante una hora, adjudicándose a los postores que hagan mejor oferta, bien a la totalidad de la finca o a cada uno de los trozos por separado, siendo necesario para tomar parte en el acto, consignar previamente el cinco por ciento del tipo del remate.

Se venden cinco acciones de la sociedad cooperativa de producción, cuatro ídem del embalse de Tahodio y una huerta de 1/3 fanegadas con riego correspondiente, situada en el sitio Mantillo, lugar más próximo al embarcadero en el barrio de Igeeste. Darán razón en esta Capital, San Roque, 33.

Nazario G. de la Cruz

PRACTICANTE

Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas. Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

Carreras Militares

Preparación esmerada por el capitán de Ingenieros D. Manuel Martín de la Escalera y el de Infantería D. Eduardo Díez del Corral, con práctica de la enseñanza.

Informará D. Claudio Rojas, calle de la Marina número 31 de 9 a 12 y de 2 a 4.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 3 de Octubre, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 8 a 10 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Septiembre de 1915.

El Director Gerente,
R. Hernández Sayer.

Talleres Tipográficos

Se hace oda clase de trabajos tipográficos con esmerada impresión, caracteres y tipos modernos y buen papel.

Prontitud y precios reducidos
SAN FRANCISCO, 7
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hotel - Restaurant "PARIS HOUSE"

CRUZ VERDE, 16

Este establecimiento ha cambiado de dueño el cual ofrece al público en general un servicio especial en habitaciones espaciales. Excelente cocina extranjera y española.

Admitiendo abonos o a la carta. Precios moderados.

El Propietario, Adalberto Meyerhoffer.

Gran regalo de Navidad

La acreditada fábrica de tabacos **La Favorita**, pondrá en breve en sus cajillas de cigarrillos bonos numerados en combinación con la lotería de Navidad con premios por valor de **Catorce mil trescientas cuarenta pesetas.**

El que quiera pasar una Nochebuena BUENA que fume **Favorita.**

Depósito: CRUZ VERDE, 21.

SE ALQUILA la casa número 43 de la calle del Progreso. Darán razón en la de San Francisco de Paula número 4.

SE ALQUILA

una casa de planta alta cita en la calle de Eduardo Cobián esquina a Bethencourt-Alfonso (antes San José) marcada con el núm. 5 de gobierno.

Los bajos de este edificio se alquilan para almacén existiendo estanterías y mostrador. Darán razón «Casino Principal» Plaza de la Constitución núm. 11.

Afinador de pianos

Amador López del Rosario se compromete a componer pianos, órganos que no sostengan una afinación durable, así como cajas de música de muelle real.

Informarán en la Librería Católica y en el almacén de D. Enrique Pérez Soto.

Comunidad de aguas de "La Fuente"

CONVOCATORIA

Formuladas denuncias por algunos partícipes sobre el peligro que para el caudal de aguas de esta Comunidad ofrecen las obras de investigación y alumbramiento que realiza la Sociedad o Asociación conocida por «El Abellotero», se convoca a Junta general extraordinaria con objeto de tomar acuerdo respecto a las medidas que deban adoptarse para la defensa de las aguas comunes.

La reunión tendrá lugar el día tres del próximo mes de Octubre y hora de las trece (una de la tarde) en el Casino de este pueblo.

Realejo alto 25 de Septiembre de 1915.

El Presidente,
Pablo García.

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

Sacos vacíos

Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades. Hay existencias en cualquier época del año.

Maximiliano Díaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

"EL MENTIDERO"

"EL FUSIL"

y

"ROSAS Y ESPINAS"

se venden en la Librería Católica, y se admiten suscripciones a

"EL DEBATE"

CORSETERIA A MEDIDA DE F. PRATS

Plaza Santo Domingo número 1 (Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corseletes y Fajas.

Modelos última, novedad cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados, (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos-Ventas al contado.

(NOTA: Esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América).

Academia técnica

Dirigida por D. Alfonso Moreno Ureña, Capitán de Infantería, auxiliado por profesorado competente.

Preparaciones para carreras militares y de la Armada y clases especiales de matemáticas.

El próximo curso se abrirá el 15 de Septiembre.

Darán informes en Valentín Saenz, 45 y Puerto Canseco (antes Consolación) 70, duplicado.

Clases particulares

De las asignaturas del Bachillerato, Magisterio, etc. y de idiomas.

Especialidad en la enseñanza del Latín.

A domicilio y en su casa.

Pedro Rodríguez, accidentalmente en la calle de Cairasco, núm. 3.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil

Correspondencia Comercial

Enseñanza práctica, bajo la dirección de

D. José M.ª Delgado

Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

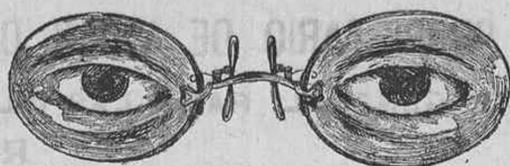
Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc.

Hotel Europa.—San Francisco 12.

El Tesoro de la vista



Msr. R. RIEU

OPTICO

Gran surtido en cristales para gafas y lentes de todas clases, entre los que figura el sin rival lumier, y cilíndricos para corregir los defectos más difíciles de la vista; quita la debilidad y fortifica la vista.

Se hacen toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Pérez Galdós 5 (antes San Lorenzo)

DROGUERIA

DE

MACHADO Y LERSUNDI

IMELDO SERIS 93—TELÉFONO NÚMERO 490

Los dueños de esta Droguería ponen en conocimiento del público que acaban de recibir una importante partida de específicos nacionales y extranjeros, inyectables, material ortopédico, aguas minerales, productos alimenticios para régimen y de gluten antidiabéticos, leche maternizada, Crema Montseny (extracto de la flor de leche absolutamente puro), perfumería, sifones americanos para champagne, material eléctrico, etc., etc.

Cuenta además esta Droguería con empleados prácticos electricistas que se hacen cargo de toda clase de instalaciones y montajes eléctricos avisando a

IMELDO SERIS 93—TELÉFONO NÚMERO 490

Preceptos higiénicos que debe observar

la mujer durante el embarazo, parto y puerperio

MANUAL DE LA COMADRE

POR F. VIDAL SOLARES

Doctor en Medicina de las facultades de Madrid y París, fundador y director técnico del Hospital de Niños de Barcelona, antiguo interno de los Hospitales de París, etc., etc.

8.ª edición conteniendo 500 págs. y 200 clichés en el texto.

BIBLIOGRAFIA

Preceptos higiénicos que debe observar la mujer durante el embarazo, parto y puerperio.—Manual de Partos—por F. V. de Solares. Doctor en Medicina de las facultades de Madrid y París, Fundador y Director Técnico del Hospital de Niños de Barcelona, etc. etc.—8.ª edición.—Tomo de 500 páginas y numerosos grabados en el texto.—Barcelona, 1913.

Abrumase considerar como el Director de los Archivos de Obstetricia Ginecología y Pediatría pueda hacer una labor tan inmensa; solo la sobra de una voluntad a carta cabal puesta a disposición de un organismo fuerte es como podemos hacernos idea no se ha tendido a su actividad multiplicada. La visita domiciliaria, la consulta al hospital, el periódico, el libro es mucho trabajo quien anda en ello lo sabemos y preparamos su mérito mucho más cuando es hecho son valiosos. El manual cuyo epígrafe encabeza estas líneas demuestra su autor.

Escrito en estilo didáctico, sencillo y práctico, asimila los conocimientos que encierra con la facilidad a quien les por primera vez estas materias.

Sin encerrar el farrago que abruma de las obras magistrales tampoco pasa sobre ascuas los capítulos que trata sino todo lo contrario, se detiene presente los síntomas precisos y reconocidos por todos enseña la maniobra a practicar y sin perder el menor detalle, con minuciosidad, claro, conciso y repitiendo, hace el objeto de estudio a quien lo lee fácil, aseguible agradable e insensiblemente se recorre todo el capítulo y el libro notando su sabor, y aprendiendo lo que no podemos decir con todas las obras.

Véndese a siete pesetas ejemplar a las principales librerías y en casa del autor Dr. D. F. Vidal Solares. Paseo de Gracia, 86 principal, Barcelona, y para los suscriptores de este periódico a 6 ptas. en esta Redacción.

Una sociedad salvadora

¿Se te quemará tu casa? Tal vez no; hace muchos años que está en pié y sin quemarse; tal vez pase así un siglo.

¿Estarás enfermo tú o alguno de tu familia? Por desgracia, esto ha ocurrido con frecuencia y volverá a ocurrir.

¿Y aseguras tu casa contra el incendio y no aseguras tu persona y las de tu familia contra la enfermedad?

¿Cuál es más interesante, tu casa o tu familia; tus bienes o vuestras personas?

La Protección sociedad anónima de seguros, sobre enfermedades, que funciona bajo la inspección del Estado y tiene hecho el depósito de garantía que la Ley exige te pagará 1'50, 3, 5, 7'50 o 10 pesetas diarias si te suscribes por 0'50, 1, 2, 3 o 4 pesetas mensuales.

La Protección paga a sus asegurados el completo del subsidio que les corresponde, tanto si están enfermos en su propio domicilio, como si se encuentran en alguna Clínica, Casa de curación o Establecimiento benéfico.

La Protección paga a sus asegurados en las enfermedades crónicas que adquirieran, lo asignado, de conformidad con el Reglamento.

La Protección paga a sus asegurados una pensión en los casos de invalidez o vejez con arreglo a las condiciones del Reglamento.

La Protección paga a los herederos de sus asegurados fallecidos una cantidad en compensación del exceso de gastos que el fallecido origina.

Agente en esta capital D. José G. Padiá, Hotel Rossi y D. Alberto Melgares, Serrano, 47; en La Laguna D. Manuel Massieu, en Puerto de la Cruz don Esteban Brigantí. (Faltan agentes en otros pueblos).

Representación exclusiva para Canarias, apartado de Correos número 21.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 9 de Julio de 1915.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 30
San Jerónimo, doctor y fundador y Santa Sofía, viuda.
Santos de mañana, día 1.º
El Santo Angel tutelar de España y Remigio, obispo.
CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 y media; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 7 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, meditación mediante media hora, después se rezará el rosario y la letanía. Visita a Jesús Sacramentado, bendición y reserva de S. Divina M., terminando la Hora Santa de este día.
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media, con exposición del Santísimo Sacramento, a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6.
Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6.
Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.
Ermita de San Telmo.—A las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Remigio, con rito simple, color blanco. En este día se pueden decir misa de requiem.

NOVELAS

Se ha recibido en la Librería Católica, un extenso surtido en novelas del Apostolado de la Prensa.

Plumas de acero

De las acreditadas marcas «Brazza», «Cervantes», «Corona» y otras clases. Se venden en la Librería Católica.

En la Librería Católica

Se hacen pedidos a la Península y Extranjero, de todos los encargos que se le hagan.
Esta acreditada casa servirá con prontitud y esmero a los pedidos que del interior de esta Isla y demás del Archipiélago, le hagan, teniendo en casi todas representantes.

EPILATORIO MERVILLE, suprime instantáneamente el bello y hermosa la piel. Toda señora puede embellecerse con su aplicación.

CHICLANA ANTONIO ANDRADE POLANCO
CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

PROPIETARIO DE VIÑAS DE ALBARIZAS SITUADAS EN LO MEJOR DEL TÉRMINO
AGENTE GENERAL PARA LAS ISLAS CANARIAS: RICARDO GONZÁLEZ DIAZ BENAVIDES, 24
Representante en esta Capital:
DOMINGO DE LA ROSA. San José número, 29

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino
Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balaustadas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA
Camisería NEW ENGLAND
PRECIOS DE FÁBRICA
Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo a quien lo solicite

Miller Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Se vende **papel de periódico en la Administración de este diario.**

Devocionarios

En la Librería Católica, San Francisco núm. 7, se encuentran a la venta devocionarios y libros de misa, desde la clase más económica, hasta las más superior.
Todo a precios económicos.

UTILES PARA ESCUELAS

Se venden libros y material para escuelas en la
LIBRERÍA CATÓLICA

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
Pesetas
Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914. 35.672.682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914. 66.189.092'01
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda ó hijos de Juan La-Roche.
Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7,

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool

•Ardeola• 23 Septiembre

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el más cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8; 8:0, ídem de ida y vuelta £. 14; 14:0.
Por vapor AVOCET, billete sencillo £. 6; 6:0; ídem de ida y vuelta £. 10; 10:0.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Servicio interinsular.
Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garaichico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina

Compañía Trasatlántica
(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Septiembre 1915

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 tndas.

Reina Victoria Eugenia

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

LEGAZPI

Línea de Fernando Poo

El día 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo, el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El día 26 de saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor

Montserrat

Del 13 al 20 saldrá de este puerto, recto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

Isla de Panay

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún consentimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche
Alfonso XIII, 35.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.

Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

Registradores para cartas, varios sistemas, se han recibido en la Librería Católica.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas.

La lectura de esta obrita es muy amena é interesante.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Septiembre de 1915.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
1 Septiembre	Balmes	Bilbao
15 "	Valbanera	Habana y escalas
23 "	Infanta Isabel	Santos, Montevideo, y Buenos Aires
27 "	Balmes	Habana y escalas
31 "	Principe de Asturias	Cádiz y Barcelona

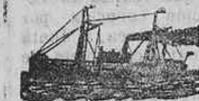
Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—En virtud de la fijsa en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



CHOCOLATE DE LA TRAPA TRAPENSES
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS
PAQUETES DE PASTILLAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 13, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 480 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 " 16 1'25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VICENTE LA RODA

Saldrá de 3 al 4 de Octubre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cúta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Taragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Para informes, **J. A. Brago**

Cruz Verde número. 24

WILLIAMS LINE

VAPORES FRUTEROS QUE SE ESPERAN

— EN —
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para LIVERPOOL alrededor de Septiembre 30

VINCENZO DI GIORGIO

Para BURDEOS alrededor de Octubre 8

TERESA FABREGAS

Para más informes, **Williams Limited, Marina, 11.**
La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buenas condiciones